

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de marzo del 2020, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia con la aplicación "Zoom", los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía **GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX S.A** se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
Pachano Bertero Abelardo Antonio	280.000	280.000	28,0000%
Morillo Paimann José Joaquín	209.999	209.999	20,9999%
Pachano Estupiñán Luis Abelardo	210.000	210.000	21,0000%
Solano de la Sala Carlos Augusto	200.000	200.000	20,0000%
Morillo Quiroga Elisa	50.000	50.000	5,0000%
Morillo Quiroga Adrián	50.000	50.000	5,0000%
Morillo Batlle José Ruperto	1	1	0,0001%
TOTALES	1.000.000	1.000.000	100,0000%

Se aclara que previamente se han presentado dos cartas-poderes otorgadas por Elisa Morillo Quiroga y Adrián Morillo Quiroga y que corresponden a 50.000 acciones cada una sobre las cuales ejercen los derechos de nuda propiedad.

APROBACIÓN DE LA REUNIÓN Y DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Junta pide al secretario, Carlos Solano de la Sala Torres consultar a los participantes si están de acuerdo en realizar la junta extraordinaria cuyo orden del día consta a continuación.

1. Conocer el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio fiscal del año 2019.
2. Conocer el informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal del año 2019.
3. Resolver sobre el informe del Directorio por el ejercicio económico 2019.
4. Aprobar los estados financieros del 2019.
5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del 2019 incluido el porcentaje para la constitución de reservas.
6. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijar su remuneración para el año fiscal 2020.

El secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El secretario se dirige uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Pachano Abelardo : “estoy de acuerdo”;
- Morillo Joaquín : “estoy de acuerdo”;
- Pachano Luis : “estoy de acuerdo”;
- Solano de la Sala Carlos: “estoy de acuerdo”;
- Morillo Joaquín, apoderado de Elisa Morillo : “estoy de acuerdo”;
- Morillo Joaquín, apoderado de Adrián Morillo : “estoy de acuerdo”;
- José Morillo, “estoy de acuerdo”.

Aprobada que fuera la realización de la Junta Ordinaria y Universal a continuación la Junta resuelve lo siguiente respecto a los puntos del orden del día aprobado:

1. Conocer el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio fiscal del año 2019.

El secretario da lectura a la “opinión” de Price Waterhouse que expresa que los estados financieros de GESTIONA, cortados al 31 de diciembre del 2019 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GESTIONA, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aprobadas por la Superintendencia de Compañías. El informe completo de Price Waterhouse de 42 páginas se adjunta como Anexo No. 1 de esta Acta.

2. Conocer el informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal del año 2019.

El secretario da lectura al informe del Abogado Sebastián Córdova Neira que no tiene observaciones y que se adjunta como Anexo No. 2 de esta Acta.

3. Resolver sobre el informe del Directorio por el ejercicio económico 2019.

El secretario da lectura a este informe y que se adjunta como Anexo No. 3 de esta acta. Se mociona que se lo apruebe con excepción de la recomendación del Directorio de *distribuir como dividendos en efectivo el 50% de las utilidades*, tema que será tratado en el punto 5 de esta Junta.

El secretario se dirige uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Pachano Abelardo: “estoy de acuerdo”;
- Morillo Joaquín: “estoy de acuerdo”;
- Pachano Luis: “estoy de acuerdo”;
- Solano de la Sala Carlos: “estoy de acuerdo”;
- Morillo Joaquín, apoderado de Elisa Morillo : “estoy de acuerdo”;
- Morillo Joaquín, apoderado de Adrián Morillo): “estoy de acuerdo”;
- José Morillo: “estoy de acuerdo”.

4. Aprobar los estados financieros del 2019.

Luego de absolver algunas preguntas se mociona aprobar los estados financieros del 2019 detallados en el informe del auditor externo Price Waterhouse y que no han tenido observaciones por parte del Comisario ni del Comité de Auditoría.

El secretario se dirige uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Pachano Abelardo:** “estoy de acuerdo”;
- **Morillo Joaquín:** “estoy de acuerdo”;
- **Pachano Luis:** “estoy de acuerdo”;
- **Solano de la Sala Carlos:** “estoy de acuerdo”;
- **Morillo Joaquín, apoderado de Elisa Morillo:** “estoy de acuerdo”;
- **Morillo Joaquín, apoderado de Adrián Morillo:** “estoy de acuerdo”;
- **José Morillo:** “estoy de acuerdo”.

5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del 2019 incluido el porcentaje para la constitución de reservas.

La Junta resuelve destinar a reservas legales el 10% de las utilidades netas de \$1.402.205,07 obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, esto es \$140.220,51. Sobre el saldo restante de \$1.261.984,56 el accionista Abelardo Pachano propone que no se distribuyan dividendos en efectivo, para guardar consistencia con la recomendación personal que, en ese mismo sentido, ha hecho a una institución financiera, debido a la crisis económica y sanitaria del país.

El accionista Joaquín Morillo expresa que la política de distribución de dividendos de la empresa ya responde en buena parte a lo planteado por el accionista Abelardo Pachano pues constituye sólo la mitad o el 50% de las utilidades netas, sin embargo, sensible a la propuesta del accionista Pachano, sugiere reducirlas aún más, para el 2020, al 25% equivalentes a \$315.496,14 Señala que no distribuir dividendos causaría problemas a algunos accionistas que han asumido compromisos previos contraídos, precisamente en base a la política mencionada del 50%.

El accionista Abelardo Pachano manifiesta su conformidad con lo propuesto por el accionista Joaquín Morillo porque estima que la consistencia arriba mencionada la puede mantener absteniéndose de retirar los dividendos que le corresponden en la empresa por el 2019, hasta cuando las circunstancias así lo permitan. Expresa que en este sentido enviará una carta a la empresa.

El accionista Luis Pachano expresa que procederá de la misma manera que el accionista Abelardo Pachano.

Se mociona que los dividendos en efectivo se paguen en el transcurso de la próxima semana de este mes de marzo 2020.

El secretario pone en consideración de la Junta la moción del accionista Joaquín Morillo. El secretario se dirige uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Pachano Abelardo:** “estoy de acuerdo”;
- **Morillo Joaquín:** “estoy de acuerdo”;
- **Pachano Luis:** “estoy de acuerdo”;
- **Solano de la Sala Carlos:** “estoy de acuerdo”;
- **Morillo Joaquín, apoderado de Elisa Morillo:** “estoy de acuerdo”;
- **Morillo Joaquín, apoderado de Adrián Morillo:** “estoy de acuerdo”;
- **José Morillo :** “estoy de acuerdo”.

6 Nombramiento del Comisario de la compañía y fijar su remuneración para el año fiscal 2020.

Se mociona renovar el nombramiento del Abogado Sebastián Córdova como Comisario de la compañía y encargar al Gerente General la fijación de su remuneración para el año 2020.

El secretario se dirige uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Pachano Abelardo:** "estoy de acuerdo";
- **Morillo Joaquín :** "estoy de acuerdo";
- **Pachano Luis:** "estoy de acuerdo";
- **Solano de la Sala Carlos:** "estoy de acuerdo";
- **Morillo Joaquín, apoderado de Elisa Morillo:** "estoy de acuerdo";
- **Morillo Joaquín, apoderado de Adrián Morillo:** "estoy de acuerdo";
- **José Morillo:** "estoy de acuerdo".

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los participantes, quienes lo aprueban sin observaciones.



José Morillo Batlle
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Carlos Solano de la Sala Torres
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Abelardo Pachano Bertero
ACCIONISTA

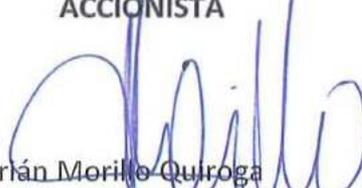


José Joaquín Morillo Palmann
ACCIONISTA



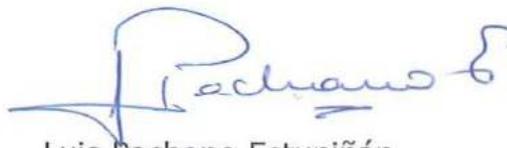
Elisa Morillo Quiroga
ACCIONISTA

Representado por Joaquín Morillo P.



Adrián Morillo Quiroga
ACCIONISTA

Representado por Joaquín Morillo P.



Luis Pachano Estupiñán
ACCIONISTA